|  |
| --- |
| 1. **DATOS DEL INFORME** |
| Servicio :  Disposición Final Hospitalarios **X**Recolección, Barrido y Limpieza – ASE No. 1.  Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. |
| **Período de análisis:JUNIO 2019** |

|  |
| --- |
| 1. **DESARROLLO DEL INFORME** |
| El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo del mes de junio 2019, para el Área de Servicio Exclusivo-ASE 1, la cual comprendelaslocalidades de Usaquén, Chapinero, Candelaria, Santafé, San Cristóbal, Usme y Sumapaz.  Para este periodo, se presenta un seguimiento general a la prestación del servicio público de aseo en el ASE 1:   1. **RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE**   Durante el mes de junio, la empresa recolectó 36.899 toneladas de residuos ordinarios en el ASE1, validados en 4.188 viajes al relleno sanitario Doña Juana.  El componente de recolección está organizado en 44 macrorrutas, para cada una de las cuales se recogieron 839 toneladas en promedio.  El seguimiento ala supervisión por parte de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza al servicio del componente de recolección y transporte se efectuó una visita administrativa de campo al servicio de recolección sobre seguimiento a punto crítico dela localidad que se describen a continuación:  Se realizo verificación en la carrera 8 con calle 13 sur del barrio Sosiego de la Localidad de San Cristóbal al punto crítico donde se evidencia acumulación de residuos mixtos, se le solicito al prestador de aseo Promoambiental Distrito SAS. ESP., mediante correo vía WhatsApp para que tomara las acciones correctivas sobre el asunto y de manera inmediata realizaron el operativo de limpieza,tal como se observaen el informe adjunto.  **PROGRAMACIÓN DE VERIFICACIONES EN CAMPO DE LA INTERVENTORÍA POR ACTIVIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | ACTIVIDAD | CANTIDADDE VERIFICACIONES PROGRAMADAS POR LA INTERVENTORIA | TOTAL DE VERIFICACIONES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA | | Recoleccióny Transporte | 275 | 227 | | Barrido y limpieza (manual y mecánico) | 254 | 377 | | Contenerización | 60 | 101 | | Cuartelillos | 8 | 7 | | Lavado de áreas públicas-PGIRS | 20 | 20 | | Instalación (M-123 Y M-124) y mantenimiento de cestas | 0 | 0 | | Poda de árboles | 361 | 355 | | Corte de césped | 329 | 298 | | Operativos especiales Interventoría | 25 | 170 | | Seguimiento a vehículos | 0 | 14 | | Ruralidad\* | 9 | 6 | | **Total** | **1341** | **1598** |   **FUENTE: Informe de Interventoría Proyección Capital del mes de junio 2019**  **OPERATIVOS ESPECIALES**  La Interventoría realizó seguimiento a los operativos especiales en campo conforme con los cronogramas de actividades especiales de los concesionarios (por ejemplo, inauguración de sitios, eventos de afluencia masiva de público, etc); y solicitudes a la Interventoría emitidas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-. (Respuesta de PQR, seguimiento especial a sectores, entre otros).  A continuación, se detallan algunos seguimientos de los Operativos Especiales atendidos por la Interventoría durante el mes de junio de 2019:   * 12 de junio. verificación del estado del área limpia con ocasión de la reinauguración de la Cinemateca Distrital. El prestador atendió la zona, garantizando el área limpia. * 13 de junio. verificación del estado del área limpia con ocasión de operativo solicitado por la Secretaria de Gobierno del Distrito en la Plaza de Bolívar, Localidad de la Candelaria. El prestador atendió la zona. * 14 de junio Se adelantó operativo conjunto entre el Concesionario y la Interventoría para la recolección de puntos de arrojo clandestino, dejando el área limpia de este tipo de residuos. * 27 de junio, verificación del estado del área limpia en las inmediaciones del Hotel Tequendama, con ocasión del Foro de Recuperación del Río Bogotá. El Concesionario atendió el sector en todos sus componentes, garantizando el área limpia. * 28 de junio, verificación del estado del área limpia en la Av. Caracas entre calles 24 y 25, Localidad de Santafé, con motivo del lanzamiento de la Licitación del Metro de Bogotá. El prestador atendió la zona, sin embargo, producto del lavado quedaron unos residuos de lodo y agua estancada, por lo cual se le requirió para la atención inmediata, garantizando el área limpia. * 30 de junio, verificación del estado del área limpia con motivo de la marcha LGBTI entre El Parque Nacional y la Plaza de Bolívar. El prestador atendió la zona, dejando el área limpia de todo tipo de residuos   **VERIFICACION DEL SIGAB POR PARTE DE LA INTERVENTORIA**  Durante el mes de junio de 2019 esta Interventoría realizó la verificación de la información reportada por el Concesionario en el SIGAB, específicamente en el Módulo de Consultas SIGAB/servicios de Información/Rutas versus el Plan Operativo remitido por el Concesionario con sus correspondientes actualizaciones.  En cuanto a la verificación del SIGAB adelantada en junio de 2019, la Interventoría tomó los datos del Plan Operativo presentado previamente y los cruzó con la información del Sistema de Información de Gestión de Aseo de Bogotá – SIGAB. Lo anterior, con el propósito de identificar el porcentaje de reporte de información, como se observa en el siguiente cuadro:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | ACTIVIDAD | FECHA DE INICIOCANTIDAD DE MICRORRUTAS VERIFICADAS | PORCENTAJE DE REPORTE DE INFORMACIÓN DE MICRORRUTAS EN EL SIGAB SEGÚN LA FRECUENCIA ESTABLECIDA | | RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE  (Plan Operativo recibido el 17 de mayo de 2019 | 384 | 4% |   **Cantidad de microrrutas verificadas reportadas en el SIGAB – junio de 2019**  Con relación al 96% restante, es importante aclarar que las actividades de recolección de residuos de construcción y demolición, descargue del barrido mecánico, recolección de corte de césped y poda de árboles, fueron las que presentaron el mayor porcentaje de fallas en el reporte de datos en el SIGAB. Por lo anterior, esta Interventoría solicitará al Concesionario indicar el motivo de las inconsistencias y realizar los ajustes correspondientes en el sistema de información en caso de ser necesario, respuesta que se verá reflejada en el próximo informe de Interventoría.  La actividad de recolección y transporte aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Sumapaz, Usaquén y Usme, pertenecientes a la ASE 1, bajo las frecuencias y horarios, conforme al Reglamento Técnico Operativo.  **Conclusiones del servicio de Recolección y transporte**  En las verificaciones de campo realizadas por la Interventoría, no se evidenciaron incumplimientos en la frecuencia y horario de la prestación del servicio.  Las deficiencias identificadas en campo se relacionan con el pulimiento al realizar la actividad de recolección, específicamente en las siguientes localidades: Chapinero, San Cristóbal, Santa Fe, Usaquén, Usme.  El Concesionario ha respondido de manera oportuna a los hallazgos informados por la Interventoría mediante la matriz Interactiva.  En conclusión, la Interventoría identificó que al corte de junio de 2019 el Concesionario respondió al 93% de los hallazgos informados en la Matriz Interactiva, y se encuentra sin gestionar el 7%.  **VERIFICACIONES DE CAMPO INTERVENTORÍA**   |  |  |  | | --- | --- | --- | |  |  |  |   Para el mes de junio de 2019 se ejecutaron **233** verificaciones relacionadas con la actividad de recolección y transporte (incluidas las verificaciones de ruralidad), en 29 verificaciones se identificaron un total de 39 hallazgos que corresponden a la operación, como se observa a continuación:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | | La Candelaria | 8 | 0 | 0 | | Chapinero | 68 | 13 | 17 | | Chapinero Rural | 2 | 0 | 0 | | San Cristóbal | 29 | 4 | 6 | | San Cristóbal Rural | 0 | N/A | 0 | | Santafé | 22 | 0 | 1 | | Santafé Rural | 1 | 0 | 0 | | Sumapaz | 2 | 0 | 0 | | Usaquén | 75 | 7 | 10 | | Usaquén Rural | 0 | N/A | 0 | | Usme | 25 | 4 | 4 | | Usme Rural | 1 | 1 | 1 | | **Total** | **233** | **29** | **39** |   **Fuente: Informe de interventoría Proyección Capital - Junio de 2019. Verificaciones de Recolección y Transporte**  En cuanto a los hallazgos más representativos de la actividad de recolección y transporte, la Interventoría identificó 33 hallazgos que se relacionan con que el área no se encontró limpia.  Con relación a los 6 hallazgos restantes, se encuentran asociados al no porte del plano de la microrruta, distribuidos en las localidades de: Chapinero (1 hallazgo), San Cristóbal (1 hallazgo), Usme (3 hallazgos) y Usme Rural (1 hallazgo).  Los hallazgos anteriormente señalados han sido reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. Durante el mes de junio de 2019 se reportaron al Concesionario 39.  Los hallazgos que se gestionaron en la Matriz Interactiva al corte de junio de 2019, incluyendo los hallazgos que fueron prorrogados para ser atendidos por el Concesionario, para un total de 2 hallazgos sin gestionar, 2 en prórroga, 45 cerrados y 7 devueltos. Los hallazgos sin gestionar fueron reportados en la matriz los últimos días del mes, por lo cual su fecha máxima de gestión se desplaza para el mes siguiente, teniendo en cuenta los plazos establecidos.  En conclusión, la Interventoría identificó que al corte de junio de 2019 el Concesionario respondió al 93% de los hallazgos informados en la Matriz Interactiva, y se encuentra sin gestionar el 7%.   1. **BARRIDO Y LIMPIEZA**   La actividad de barrido y limpieza se aplica a lo definido en el numeral 3.1 del Anexo 3 del Reglamento Técnico Operativo “Alcance” de la actividad de barrido, en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Sumapaz, Usaquén y Usme, pertenecientes a la ASE 1, bajo las frecuencias y horarios, conforme al Reglamento Técnico Operativo:  “Comprende el barrido y limpieza de todas las vías vehiculares y peatonales pavimentadas, ciclo-rutas, puentes peatonales y vehiculares, glorietas, rotondas, orejas, senderos peatonales y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, , bajos o interiores de puentes, alamedas, parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras pavimentadas de los parques públicos de cada una de las áreas de prestación del servicio, armonizándose con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS.”  Para el mes de junio de 2019 se ejecutaron **356** verificaciones relacionadas con la actividad de barrido y limpieza manual, en **27** verificaciones se identificaron en total **29** hallazgos que corresponden, como se observa a continuación:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | LOCALIDAD | CANTIDAD DE VERIFICACIONES | CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO | CANTIDAD DE HALLAZGOS -TÉCNICO OPERATIVO | | La Candelaria | 42 | 0 | 0 | | Chapinero | 124 | 7 | 8 | | Chapinero Rural | 0 | N/A | 0 | | San Cristóbal | 40 | 5 | 5 | | San Cristóbal Rural | 0 | N/A | 0 | | Santafé | 84 | 11 | 11 | | Santafé Rural | 0 | N/A | 0 | | Sumapaz | 0 | N/A | 0 | | Usaquén | 37 | 4 | 5 | | Usaquén Rural | 0 | N/A | 0 | | Usme | 29 | 0 | 0 | | Usme Rural | 0 | N/A | 0 | | **Total** | **356** | **27** | **29** |   **Fuente: Informe de interventoría Proyección Capital - Junio de 2019. Verificaciones de Barrido y Limpieza manual**  En cuanto a los hallazgos más representativos de la actividad de barrido y limpieza manual, la Interventoría identificó 24 hallazgos que se relacionan con el área limpia, el despápele y la atención de zonas duras  Se reportaron hallazgos relacionados con que no se observó el área limpia durante las verificaciones realizadas en las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Santafé y Usaquén.  Cantidad y tipo de hallazgos por localidad. También, se identificó que el operario no realizó el despápele y no efectuó la atención de zonas duras en la localidad de Santafé.  Con relación a los 5 hallazgos restantes, se encuentran asociados a que el operario no cuenta con carro papelero y/o cono (4 hallazgos) y a que la microrruta no fue atendida por el operario en su totalidad (1 hallazgo); distribuidos en las localidades de: Chapinero, San Cristóbal, Santa Fe y Usaquén.  Los hallazgos anteriormente señalados han sido reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. Durante el mes de junio de 2019, se reportaron al Concesionario 29 hallazgos.  Los hallazgos que se gestionaron en la Matriz Interactiva al corte de junio de 2019, para un total de 7 hallazgos sin gestionar, 3 gestionados, 27 cerrados y 4 devueltos. Los hallazgos sin gestionar fueron reportados en la matriz los últimos días del mes, por lo cual su fecha máxima de gestión se desplaza para el mes siguiente, teniendo en cuenta los plazos establecidos.  En conclusión, la Interventoría identificó que al corte de junio de 2019 el Concesionario respondió al 73% de los hallazgos informados en la Matriz Interactiva, y se encuentra sin gestionar el 27%.  **VERIFICACIONES SIGABCOMPONENTE DE BARRIDO**  En cuanto a la verificación del SIGAB adelantada en junio de 2019, la Interventoría tomó los datos del Plan Operativo presentado previamente y los cruzó con la información del Sistema de Información de Gestión de Aseo de Bogotá – SIGAB. Lo anterior, con el propósito de identificar el porcentaje de reporte de información, como se observa en el siguiente cuadro:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | ACTIVIDAD | CANTIDAD DE MICRORRUTAS VERIFICADAS | PORCENTAJE DE REPORTE DE INFORMACIÓN DE MICRORUTAS EN EL SIGAB | | Barrido mecánico | 14 | 0 |   **Verificaciones a las microrrutas de barrido y limpieza mecánica reportadas en el SIGAB ASE 1 (junio de 2019)**   1. **CESTAS PÚBLICAS**   En este capítulo la Interventoría hace una revisión del cumplimiento del Concesionario del numeral 4.4del Reglamento Técnico operativo “Suministro, instalación y mantenimiento de cestas, canecas y/o papeleras públicas para residuos sólidos en las vías o áreas públicas”, el cual se aborda de la siguiente manera.  La interventoría Proyección Capital recibió mediante comunicados No. PAD-2-20190610-396-CI el 10 de junio de 2019 y PAD-2-20190618-443-CI el 20 de junio de 2019; el Concesionario Promoambiental Distrito SAS.ESP., reportó la adquisición de 1.663 cestas, entregadas por su proveedor METALPROM y la instalación de 719 cestas por su proveedor SICOM.  El Concesionario en su informe mensual no reportó el mantenimiento de las cestas existentes.  El Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., en su comunicado PAD-2-20190626-485-CI del 26 de junio de 2019, presentó la última versión del Plan de instalación y programa de mantenimiento de cestas, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.   1. **PODA DE ÁRBOLES:**   En revisión al informe de seguimiento que realiza la Interventoría CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL en este componente, se puede evidenciar que se presentó un déficit de 399 individuos arbóreos que estaban programados para ser intervenidos durante el mes de mayo, y por variables externas son programados para el siguiente ciclo de poda. Desde el mes de febrero de 2019 se ha venido ejecutando el plan de poda, de acuerdo con los sectores aprobados por la Secretaria Distrital de Ambiente, mediante concepto técnico CT 00004 del 4 de enero de 2019.  El operador Promoambiental S.A.S E.S.P intervino para el mes de junio 7687 individuos arbóreos, distribuidos de la siguiente manera: Usaquén (2447), Chapinero (2904), San Cristóbal (606) y Usme (1730). Las localidades de Santa Fe, Candelaria y Sumapaz no presentan ejecución de podas debido a que en el cronograma de actividades estipulado en el Plan de Podas presentado por el operador no están programadas en este ciclo de ejecución, pero serán ejecutadas en los meses posteriores. Se realizó una verificación de la actividad de Poda de Árboles en el barrio Estrella del Norte, localidad de Usaquén, no hubo hallazgos o novedades. Se anexa informe de campo y lista de chequeo.  De acuerdo con el análisis del informe presentado por el Concesionario, la interventoría CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL concluye que se ejecutaron menos individuos de los programados para el mes de junio, presentándose una diferencia de 399 árboles menos. Esta variación se relaciona con que actualmente el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C., SIGAU, no se encuentra actualizado y como la programación de la poda se realizó basándose en esta información se encuentra mucha variación en campo a la hora de realizar las intervenciones. Así mismo, se concluye que actualmente la actividad se concentra en tres localidades, Usaquén 34 %, Chapinero 33,16%, San Cristóbal 32,85%.   1. **CORTE DE CÉSPED:**   En revisión al informe de seguimiento que realiza la Interventoría CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL en el componente de corte de césped, se tiene que, de los **9.952.693** metros cuadrados intervenidos, correspondientes a un total de 2.349 zonas verdes atendidas, y en comparación con el último dato establecido en la línea base PGIRS, se obtiene que el porcentaje de intervención es del 59% del total de las áreas intervenidas. Lo anterior debido a que los datos de referencia del PGRIS, establecen polígonos completos sin descontar zonas duras y cuerpos de agua.  Al ser la localidad de Usaquén, la que presenta mayor intervención con 3.806.111 metros cuadrados, el número de hallazgos es directamente proporcional, por lo cual se tiene que el 71.79% de los 39 hallazgos totales de toda la ASE corresponden a esta localidad, siendo la falta de bordeo el hallazgo más frecuente. En cuanto a las zonas verdes intervenidas en la actividad de corte de césped, los parques representan un 53%, seguida de las áreas ambientales con un 14% y los separadores viales con un 13%. Se realizaron dos verificaciones de la actividad de Corte de Césped, una en el barrio La Liberia, localidad de Usaquén y otra en el barrio El Chicó, localidad de Chapinero, no hubo hallazgos o novedades. Se anexan los informes de campo y las listas de chequeo.  En el informe presentado por la Interventoría CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL sobre los datos presentados por el Concesionario se concluye que la información plasmada en el informe Word, esta es concordante con el consolidado presentado en los anexos y no hay diferencias en cuanto a las cifras presentadas en ambos archivos. Sin embargo, indica que se presentaron observaciones frente al hecho que se están omitiendo algunos códigos que se encuentran presentes en el inventario y no son reportados como intervenidos, además de algunas diferencias con la información de dirección y área presentada en la ejecución frente a lo reportado en el inventario, por lo anterior, informa que se solicitara claridad al Concesionario en las observaciones al informe.   1. **GESTIÓN SOCIAL:**   Para el mes de JUNIO de 2019 se realiza seguimiento al informe mensual No.6 de interventoría del 1 al 30 de Junio de 2019, identificando la supervisión realizada al concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO. S.A.S. E.S.P. cumpliendo con el contrato 284 de 2018.  En la revisión a los informes de Interventoría – Proyección Capital y del prestador PROMOAMBIENTAL DISTRITO, correspondientes al componente de gestión social que el concesionario efectúa en las 7 localidades de la ASE 1 se evidencia para el mes de Junio de 2019 que el plan de gestión social del concesionario fue aprobado y con una gestión del 90% cumpliendo con los lineamientos establecidos, y que por parte de interventoría Proyección Capital hace falta mayor asistencia a actividades del concesionario.  Se observa que el programa de Gestión Social del concesionario Promoambiental Distrito S.A.S.E.S..P ha venido avanzando en su metodología, recursos y estrategias desarrolladas para dar a conocer los servicios a la comunidad tanto a nivel urbano como rural, así mismo se evidencia que se ha venido trabajando transversalmente en el proceso de contenerización haciendo presencia antes, durante y después de la instalación de los mismos, con jornadas tanto operativas como informativas y de capacitación que llegan directamente a la comunidad focalizada, según interventoría Proyección Capital se ha percibido que en las localidades Chapinero, San Cristóbal y Candelaria la promoción de la sanción a usuarios indisciplinados por parte de las entidades competentes ha venido aumentando y fortaleciendo los procesos de conservación de los contenedores, separación en la fuente, horario y frecuencia de la recolección del servicio de aseo.  Por otro lado, se sigue recomendando continuar articulando acciones con la Subdirección de Aprovechamiento de la UAESP para optimizar el manejo de los contenedores de residuos aprovechables, definir la ruta y el personal que realizará la recuperación de este material.  Se identifica según la interventoría que los profesionales que realizan la gestión social del concesionario tienen conocimientos y habilidades para transmitir la información relacionada con la prestación del servicio a la comunidad y usuarios en general, también se evidencia cumplimiento de los anexos para la vigencia de 2019.  Así mismo, presenta aspectos a mejorar por parte del concesionario recomendando que el responsable de cada actividad informe de manera oportuna las novedades que se presenten en las actividades programadas y administrar información verídica y coherente de las actividades semanales, en cuanto a los informes mensuales se hace énfasis en mejorar la calidad, la redacción y la completitud de los documentos en contraste con el reporte en Excel y la programación semanal remitidos por el Concesionario, por lo que recomiendan implementar estrategias para modificar esta observación.  Durante la revisión detallada de los informes se analiza que de las 237 actividades programadas por el Concesionario en el mes de Junio de 2019, le fue posible ejecutar 214 actividades para el área rural y urbana, lo que representa un porcentaje de cumplimiento a la programación inicial del 90%. De acuerdo con la información reportada por la interventoría el Concesionario ejecutó la mayor parte de las actividades programadas durante el mes de Junio de 2019, por lo anterior se evidencia en la tabla la cantidad de actividades ejecutadas por localidad:  **Actividades por localidad Área - Junio 2019**   |  |  | | --- | --- | | **Localidad** | **No. De Actividades** | | Candelaria | 31 | | Chapinero | 46 | | San Cristóbal | 31 | | Santafé | 31 | | Sumapaz | 6 | | Usaquén | 42 | | Usme | 27 | | **Total** | **214** |   **Fuente: Informe mensual de Junio 2019 -Promoambiental Distrito SAS. ESP.**   * Actividades de coordinación: 80 * Actividades de tipo informativa: 44 * Actividades de tipo operativas: 57 * Actividades de tipo pedagógica: 32 * Actividades de tipo Visita: 1   Teniendo en cuenta la tabla anterior, se evidencia que localidad que más actividades tuvo fue Chapinero con un total de 877 usuarios abordados en cada una de las actividades realizadas, por otra parte, se resalta que el proyecto de gestión social que el concesionario está implementando, enfatizó en sus actividades proyecto interinstitucional y residentes, el proyecto de aprovechamiento tuvo menor cantidad de actividades.  Finalmente, desde el área de gestión social de la Subdirección de Recolección, Barrido y limpieza de la UAESP durante el mes de Junio se realizaron acompañamientos a un total de Trece (13) actividades, con el fin de supervisar la gestión llevada a cabo por el concesionario y su cumplimiento con respecto al programa de gestión social.  **Participación del Equipo de Gestión Social UAESP en actividades del ASE1**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Fecha** | **Actividad** | **Localidad** | | **05/06/2019** | Capacitación a Comerciantes Zona Rosa | Chapinero | | **06/06/2019** | Acompañamiento jornada de sensibilización | Santa Fé | | **11/06/2019** | Acompañamiento jornada de sensibilización | Usaquén | | **13/06/2019** | CAL-Santafé | Santa Fé | | **13/06/2019** | CAL - Candelaria | Candelaria | | **18/06/2019** | CAL - Usme | Usme | | **18/06/2019** | CAL - Sumapaz | Sumapáz | | **18/06/2019** | CAL - Chapinero | Chapinero | | **19/06/2019** | CAL – San Cristóbal | San Cristóbal | | **21/06/2019** | Mesa de Ruralidad | Usaquén | | **27/06/2019** | CAL - Usaquén | Usaquén | | **28/06/2019** | Mesa de Escombros y RCD | Chapinero | | **28/06/2019** | Seguimiento Interventoría | Chapinero |   **Fuente: Elaboración Propia**  **Atención de PQR**  Durante el mes de junio, a través del Centro de Atención al Usuario, CAU, se recibieron 14 PQR, correspondientes a mesas de trabajo, capacitaciones y jornadas informativas en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, La Candelaria y Usme, de las cuales a 12 se les dio cierre al finalizar el mes reportado y quedaron (2) abiertas  En las visitas a los peticionarios se aclararon dudas sobre frecuencias de recolección domiciliaria, barrido, corte de césped, recolección de escombros, opción tarifaria, cuartos de almacenamiento y contenerización.  **Proyecto Rural**  Durante el mes de junio en la zona rural se efectuaron las siguientes actividades y acuerdos comunitarios:  **SANTA FE:**  Se logró coordinar trabajo interinstitucional enfocado a la realización de una feria de servicios y jornada de sensibilización.  **SUMAPAZ:**  Se logró culminar en su totalidad las capacitaciones dirigidas a los adultos mayores de las veredas de las cuencas Rio Blanco y Rio San Juan, se iniciaron las capacitaciones para el Ejército Nacional, y se determinaron las fechas para el inicio del trabajo con los colegios.  **USAQUÉN:**  Se coordinaron las fechas de realización de la feria de servicios para el sector de La Capilla y Lomitas en la ruralidad de la localidad de Usaquén.  **USME:**  Se retomó el trabajo con la Mesa de Educación Ambiental con el fin de iniciar capacitaciones en los centros educativos de la zona rural.  Del 100% de las actividades ejecutadas, el Concesionario realiza actividades por solicitud de las instituciones en un 44.5%, solicitud de la comunidad en un 29%, por PQRS en un 10%, mientras un 16% son resultado de gestión del Concesionario, por lo cual, se invita a fortalecer las iniciativas propias de Gestión Social en aquellos sectores que presentan mayor demanda en los diversos temas de intervención.   1. **SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVAS:**   La Interventoría en el mes de junio formuló cuatro (4) Solicitudes de Acción Correctiva–SAC y estas continúan en seguimiento para el mes de juniodel 2019.   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | No. SAC | TEMA | FECHA DE INICIO | FECHA FINAL | ACCIONES | | |  | | --- | | SAC N° 60  UAESP-CPC-ASE1-1173-19 | | Derrame de Lixiviados | 10/06/2019 | Se encuentra pendiente por cerrar | El Concesionario respondió con el comunicado PAD-2-20190613-397-OPE el 14 de junio de 2019. El cual se encuentra en análisis de parte de la Interventoría. | | SAC N° 62  UAESP-CPC-ASE1-1199-19 | Recolección y transporte de Bolsas de Barrido | 20/06/2019 | Se encuentra pendiente por cerrar | El Concesionario respondió con el comunicado PAD-2-20190625-462-OPE el 25 de junio de 2019. El cual se encuentra en análisis de parte de la Interventoría. | | SAC N° 64  UAESP-CPC-ASE1-1203-19 | Recolección y transporte de Bolsas de Barrido, vehículo sin cubrir la carga en Usme. | 20/06/2019   |  | | --- | |  | | Se encuentra pendiente por cerrar | El Concesionario respondió con el comunicado PAD-2-20190625-467-OPE el 25 de junio de 2019. El cual se encuentra en análisis de parte de la Interventoría | | SAC N° 65  UAESP-CPC-ASE1-1211-19 | |  | | --- | | Actividad de barrido y limpieza manual y garantía del concepto de área limpia | | 27/06/2019 | Se encuentra pendiente por cerrar | Pendiente por el concesionario de dar respuesta a la solicitud*.* |   **Fuente: Información tomada del informe de Proyección Capital Junio 2019.**  0 |

*\* Describa aquí todas las actividades de supervisión y control planificadas, teniendo en cuenta los informes de Interventorías, Convenios, Operadores o prestadores del servicio e informes de visitas administrativas y de campo, Estados financieros e Indicadores.*

|  |
| --- |
| 1. **APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR (A)** |
| **Fecha de aprobación:** \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ **Nombre YANLÍCER PÉREZ HERNÁNDEZ Firma \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

**Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:**

**Nombre: FERNANDO BUITRAGO CASTILLO**Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO**Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Nombre**: **CAROL DAYANA ACOSTA ROJAS**Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIOFirma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Nombre: NATALIA LEMUS DURÁN** CONTRATISTA: Contrato 166 de 2019Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Nombre: TATIANA PINO RODRIGUEZ** CONTRATISTA: Contrato 308 de 2019Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Nombre: JULIETH PAOLA GARCIA** CONTRATISTA: Contrato 112 de 2019 Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*\*\* Se incluye la totalidad de los participantes.*